## OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS INFORME URUGUAY 22/2020

Período: 11/07/2020 a 17/07/2020

**PRISFAS – Uruguay** 

| 1- | Ex Funcionarios de la DNII Procesados                                       | 1 |
|----|---|---|
| 2- | Procesaron a Miguel Sofía por el Homicidio de Héctor Castagnetto            | 1 |
| 3- | Ex Presos Políticos Denuncian que Placa de Aldo Perrini fue Invisibilizada. | 2 |
| 4- | Remate Frustrado del Avión Presidencial                                     | 2 |
| 5- | Barcos Abandonados en Área de la Armada Nacional                            | 2 |

#### 1- Ex Funcionarios de la DNII Procesados

La Justicia procesó con prisión a Jorge Guldenzoph, alias "el charleta" y José Felisberto Lemos, acusados por los delitos de abuso de funciones y privación de libertad a más de 50 detenidos durante 1974 y 1983 en la Dirección Nacional de Información e Inteligencia (DNII). Guldenzoph, un ex integrante de la Unión de la Juventud Comunista (UJC) y del Partido Comunista del Uruguay (PCU), señaló, detuvo y torturó a sus ex compañeros, convirtiéndose en uno de los más cercanos colaboradores del Insp. Víctor Castiglioni, Director de la DNII durante la dictadura (1973-1985). Tras el retorno de la democracia continuó realizando tareas administrativas como policía hasta 1996. Posteriormente, se desempeñó como vocero de la "Secta Moon" en Uruguay y cultivó una estrecha relación con varios dirigentes de los partidos Colorado y Nacional. Convertido en un notorio militante anticomunista y antimarxista, se desempeñó además como columnista, editorialista y vicepresidente de Últimas Noticias, periódico perteneciente al grupo Moon.

(La Diaria - Política - 15/07/2020; El Observador - Nacional - 16/07/2020; Semanario Brecha - Política - 17/07/2020)

## 2- Procesaron a Miguel Sofía por el Homicidio de Héctor Castagnetto

La Jueza Ana Claudia Ruibal procesó al empresario Miguel Sofía, quien cumple prisión preventiva desde 2019 en Domingo Arena, por asociación para delinquir con un delito de homicidio muy especialmente agravado en calidad de coautor por el secuestro y asesinato del tupamaro Héctor Castagnetto. El pedido de procesamiento fue hecho por el Fiscal de Delitos de Lesa Humanidad, Ricardo Perciballe. Castagnetto fue detenido el 17 de agosto de 1971 por integrantes del grupo conocido como "Escuadrón de la Muerte" o "Comando Caza Tupamaros", siendo trasladado primero El Pinar (Departamento de Canelones, 25kms. E de Montevideo) y posteriormente a una vivienda en el barrio de Carrasco (E de Montevideo), donde fue interrogado y torturado. Al día siguiente, su cuerpo fue arrojado al Río de la Plata, a la altura del puerto de Montevideo, y jamás fue encontrado. Como testigo de su desaparición, se presentó, en una sesión de la Asamblea General, la declaración del fotógrafo policial Nelson Bardesio, que también pertenecía a los escuadrones de la muerte.

(La Diaria – Política – 13/07/2020; El Observador – Nacional – 13/07/2020)

3- Ex Presos Políticos Denuncian que Placa de Aldo Perrini fue Invisibilizada La asociación de ex presos políticos Crysol denunció que la placa en memoria de Aldo "Chiquito" Perrini, ubicada en el Batallón de Infantería N° 4 del Deprtamento de Colonia (150kms. O de Montevideo), fue "invisibilizada" por el Ejército Nacional. Las autoridades pintaron de verde oscuro el muro donde estaba el homenaje colocado en 2015, en el marco del cumplimiento de la Ley de reconocimiento y reparación a las víctimas por la actuación ilegítima del Estado durante el terrorismo de Estado. Además de denunciar los hechos ante la Comisión Nacional Honoraria de Sitios de Memoria, la asociación se pronunciará públicamente, según dijo su Presidente, Gastón Grisoni. (La Diaria – Política – 16/07/2020)

### 4- Remate Frustrado del Avión Presidencial

En anteriores oportunidades se ha informado sobre el interés del Gobierno de vender el avión presidencial (ver Informe Uruguay 4-2020 y 9-2020). El pasado 15 de julio se realizó el remate del avión adquirido en la pasada administración por el ex Presidente Tabaré Vázquez (2015-2020). No obstante, no hubo interesados. El Ministro de Defensa Nacional Javier García asegura que habrá otra instancia para la venta de la aeronave. Mario Molina, rematador encargado de la venta, consideró que el precio base, fijado en US\$ 350.000 (trescientos cincuenta mil dólares americanos) era "muy alto" y por eso la subasta se frustró. El Cte. en Jefe de la Fuerza Aérea, Gral. del Aire Luis de León, aseguró que el destino a dar a la aeronave es una decisión política.

(El Observador – Nacional - 15/7/2020; La Diaria – Política – 16/7/2020; El Observador – Nacional - 16/7/2020)

# 5- <u>Barcos Abandonados en Área de la Armada Nacional</u>

Cuatro embarcaciones de la extinta empresa pesquera Fripur se encuentran amarradas, en la Base Naval del Cerro de la Armada Nacional, ubicada en la bahía de Montevideo. Los barcos están en malas condiciones y generan problemas de espacio y seguridad en la zona militar. Según fuentes de la Armada, nadie se hace cargo de los gastos, ni de su solicitado retiro. Tanto para el Ministro de Defensa Nacional, Javier García, como para el Cte. en Jefe de la Armada Nacional CA Jorge Wilson, retirar los navíos es un asunto de interés. Así fue expresado en su comparecencia ante la Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Representantes.

(Semanario Búsqueda – Nacional – 16/7/2020)

El Informe Uruguay del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas es elaborado por Juan Erosa, Lorena Infante y Camila Rocha con la coordinación de Gastón Cingia en el marco del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay, dirigido por Julián González Guyer. Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País - www.elpais.com.uy

Diario El Observador - www.observa.com.uy

Diario La Diaria - www.ladiaria.com.uy

Semanario BRECHA - <u>www.brecha.com.uy</u> (acceso parcial gratuito)

Semanario Búsqueda: www.busqueda.com.uy

Por información del Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas: www.mdn.gub.uy

Por información presupuestal del gobierno: <a href="http://www.cgn.gub.uy/">http://www.cgn.gub.uy/</a>

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno: <a href="https://www.presidencia.gub.uy">www.presidencia.gub.uy</a>

Por información legislativa, también leyes y decretos: www.parlamento.gub.uy

El Informe Uruguay es un producto del Observatorio Suramericano de Defensa y FFAA, que puede consultarse integralmente en:

https://gedes-unesp.org/observatorio-sul-americano-defesa-forcas-armadas/

El archivo del "Informe Uruguay", puede ser consultado en:

Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas:

Informes 2011-2014

http://www.obsudamericanodefensa.blogspot.com/

Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas

Informes 2010 - http://www.observadefensa.blogspot.com/

La información producida por el Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) está disponible en: <a href="http://cienciassociales.edu.uy/institutodecienciapolitica/acerca-">http://cienciassociales.edu.uy/institutodecienciapolitica/acerca-</a>

de/investigacion/estado-v-politicas-publicas-2/